1-4040

Bogotá D.C

PARA: Luis Humberto González Ortiz - Subdirector Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario Del Huila - lugonzales@sena.edu.co

DE: Adriana Milena Gasca Cardoso **-** Directora Administrativa y Financiera

ASUNTO: RESPUESTA AL RADICADO 41-9-2025-029269 N.I.S 2025-02-455616 "SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA ADECUACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESAROLLO PECUARIO DEL HUILA"

Cordial saludo, estimado Subdirector.

Atendiendo a su solicitud para emisión de concepto técnico del proyecto de adecuación con objeto especifico "CONTRATAR LAS ADECUACIONES A LA INFRAESTRUCTURA - RED ELÉCTRICA DE LOS AMBIENTES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA" por valor de $79.997.130,52 informamos que, una vez revisada la documentación adjunta en los radicados de la referencia, en cumplimiento de la resolución No. 01-02773, damos respuesta a su petición, y conforme al marco de nuestra competencia desde la Dirección Administrativa y Financiera – Grupo de Infraestructura emitimos concepto técnico y financiero **FAVORABLE CON OBSERVACIONES**.

Adicionalmente, se precisa que el presente concepto se emite de manera exclusiva para las actividades de adecuación descritas en el presupuesto, y no sustituye en ningún caso las responsabilidades de los ordenadores del gasto en el desarrollo de las etapas precontractual y contractual. En este sentido, se recomienda prestar especial atención a dichas fases del proyecto, asegurando el estricto cumplimiento de la normativa vigente. De igual forma, corresponde al equipo estructurador y al ordenador del gasto de la dependencia la elaboración de los pliegos de condiciones, los estudios previos y los demás documentos precontractuales, en concordancia con lo establecido en la Ley de Contratación Estatal y en el Manual de Contratación Administrativa (GCCON-M-001).

Ante cualquier inquietud adicional o necesidad de clarificación, quedamos a disposición para brindar el apoyo necesario en los aspectos relacionados con nuestra competencia, con el fin de contribuir al éxito y eficacia de las labores en curso.

Agradecemos la atención prestada, y quedamos atentos a cualquier solicitud.

Atentamente,

ADRIANA MILENA GASCA CARDOSO

Firmado digitalmente por ADRIANA MILENA GASCA CARDOSO

ADRIANA MILENA GASCA CARDOSO
Director Administrativa y Financiera

Anexo: 41-9-2025-029269 Adecuación Electrico.PDF

Proyectó: Estefania Robayo erobayon@sena.edu.co - Grupo de Infraestructura
Revisó: Hector Daniel Menjuren Vega hdmenjuren@sena.edu.co